

LA FeSP UGT MADRID PIDE A FUNCIÓN PÚBLICA QUE CONVOQUE MESA GENERAL PARA NEGOCIAR LA RECUPERACION DE LA JORNADA DE 35 HORAS

informa

Desde la Federación de empleadas y empleados de los Servicios Públicos de UGT Madrid, tras haber comprobado el Informe que el Ministerio de Hacienda elabora todos los años y que acaba de publicar con fecha 10 de mayo de 2019, sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio 2018, vemos que expresamente recoge que **la Comunidad de Madrid cumple con los tres objetivos.**

Con los resultados publicados en dicho Informe existe la posibilidad de negociar lo pactado en el II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo en relación a las **Medidas en materia de jornada de trabajo y de conciliación del personal al servicio de las Administraciones Públicas**, reconociendo que cada Administración que cumpla los objetivos en materia de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto, puede previa negociación colectiva, establecer otras jornadas ordinarias de trabajo.

De la misma manera, en el mencionado II Acuerdo refleja la posibilidad de que la **tasa de reposición en todos los sectores sea del 100 %** al haber cumplido los objetivos en materia de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto.

También en cumplimiento del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo deberíamos ver la aplicación del 0,30 % de los fondos adicionales correspondiente a la masa salarial, lo que supondría un porcentaje superior al 0,25 % ya negociado en Mesa General.

Por ello, solicitamos que la Administración regional nos convoque con carácter de urgencia para negociar la adaptación de estos términos y recuperar los derechos que se nos quitaron y que en este momento no habría motivo para no volverlos a tener.

UGT DEFIENDE Y APUESTA POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS

SIEMPRE DEFENDEMOS TUS INTERESES, PORQUE EN UGT

¡¡¡CUMPLIMOS!!!

14 de mayo de 2019



130 UGT
Cumplimos!